



# TEQUILA

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115, fracciones I y II; en la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 73 a 89; en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 1, 2, 3, 4 y 48 fracción III; en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 3 fracciones I inciso a) numeral 1º y II inciso b) numeral 3º, 4, 5, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 55 y 63; así como en las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones legales aplicables, tengo a bien expedir el presente Nombramiento como

## DIRECTOR JURÍDICO

Nombramiento de **CONFIANZA** -Funcionario público-, emitido a favor de

### OMAR ALEJANDRO PRECIADO RODRÍGUEZ

Para lo cual proporciona los siguientes datos personales: nacionalidad mexicana, 31 años, sexo masculino, estado civil casado, domicilio calle Lomas las Rosas número 24, Colonia El Paraíso, C.P. 46403, Tequila, Jalisco; fecha de nacimiento 08 de abril de 1994, CURP PERO940408HICRDM08 y RFC PERO940408123, Número de Empleado 1578.

Se expide el presente Nombramiento con una jornada de trabajo de 48 cuarenta y ocho horas -de lunes a viernes de 09:00 a 18:36 horas, y media hora de descanso-, la que se puede modificar de acuerdo con las necesidades del servicio y por las características propias del Encargo, con el sueldo mensual y prestaciones que por ley le corresponden señaladas en la partida presupuestal aprobada. Se otorga en la Ciudad de

**TEQUILA, JALISCO, EL 10 DE MARZO DE 2026**



**LORENA MARISOL RODRÍGUEZ RIVERA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

Comparece el C. **OMAR ALEJANDRO PRECIADO RODRÍGUEZ** ante el Cabildo, presidido por la Presidenta Municipal, **LAE LORENA MARISOL RODRÍGUEZ RIVERA**, para Aceptar el Nombramiento conferido, por medio del cual se obliga a actuar con ética, profesionalismo y a cumplir con todos los deberes inherentes al empleo correspondiente, por lo que se le interroga:

¿Protesta Usted, desempeñar leal, eficiente y patrióticamente el cargo que se le confiere, así como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado de Jalisco y del Municipio de Tequila, Jalisco?

A lo que respondió: "**SI PROTESTO**", advirtiéndole que, si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y el pueblo de Tequila, Jalisco, se lo demanden.

TEQUILA, JALISCO, EL 10 DE MARZO DE 2026

C. **OMAR ALEJANDRO PRECIADO RODRÍGUEZ**



**LORENA MARISOL RODRÍGUEZ RIVERA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**